



BOLETÍN INFORMATIVO DE FORMACIÓN Y EMPLEO

DESARROLLO LOCAL AYUNTAMIENTO DE HERNÁN CORTÉS

Hernán Cortés, a 30 de marzo de 2023

EMPLEO

CONCURSO- OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZA DE MONITOR/A DE GIMNASIA RÍTMICA CON JORNADA PARCIAL DEL 52,50%, COMO PERSONAL LABORAL FIJO DISCONTINUO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR "PELAYO MORENO"

- Lugar: Calamonte
- Modalidad del contrato: fijo discontinuo con jornada laboral a tiempo parcial 52,50% (21:00 horas semanales)
- Plazo de presentación de solicitudes: hasta el 18 de abril de 2023
- Más info:
https://www.dip-badajoz.es/bop/boletin_completo.php?FechaSolicitada=2023-03-29#Anuncio_01503

BOLSA PARA CUBRIR EL PUESTO DE SECRETARÍA EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD

- Lugar: Jerez de los Caballeros
- Régimen de interinidad
- Plazo de presentación de solicitudes: 14 de abril de 2023
- Más info:
https://www.dip-badajoz.es/bop/boletin_completo.php?FechaSolicitada=2023-03-29#Anuncio_01518

ASESOR COMERCIAL

- Lugar: Villanueva de la Serena
- Requisitos: Técnicos y sin categoría laboral determinada
- Descripción: Se requiere asesor/a comercial para incorporación un proyecto estratégico para la Compañía. Comercialización de la gama más completa de productos aseguradores y financieros del mercado. Agente comercial de Seguros y Productos financieros. Formación inicial con acreditación oficial en la DGSFP. Experiencia comercial, actitud dinámica con habilidades sociales, dinamismo, carácter emprendedor y vocación de empresario. Contrato mercantil. Carne de

conducir B. Se podrá acortar la difusión de la presente oferta de empleo en caso de haber candidatos/as suficientes

- Contacto: Interesados/as enviar curriculum a: juandir@mapfre.com
- Más info:
https://extremaduratrabaja.juntaex.es/index.php?modulo=ofertas&pagina=datos.php&&codigo_oferta=112023001378&accion_buscar=1&limite=&paginador=0&ssid=CVHOM8T9C2

CONDUCTOR DE TRAILER

- Lugar: Villanueva de la Serena
- Descripción: Se requiere Conductor de trailer. Trayectos nacionales. Carnet C2. Contrato indefinido, jornada completa.
- Contacto: Interesados/as enviar curriculum a: anjamais.trafico@gmail.com. Se podrá acortar la difusión de la presente oferta de empleo en caso de haber candidatos suficientes.
- Más info:
https://extremaduratrabaja.juntaex.es/index.php?modulo=ofertas&pagina=datos.php&&codigo_oferta=112023000021&accion_buscar=1&limite=&paginador=0&ssid=6BECJCOEOH

TÉCNICO EN EDUCACIÓN INFANTIL

- Lugar: Mérida
- Descripción: Las funciones a desempeñar serán las propias del puesto.
- Requisitos: Estar en posesión de la titulación oficial correspondiente o certificado del sistema de formación profesional en la familia profesional de la ocupación, Haber finalizado la formación en los últimos tres años, así como no haber tenido un contrato similar en la misma ocupación profesional.
- Contacto: Las personas interesadas en esta oferta de empleo podrán enviar sus cv al correo malpartidaplascencia.ofertas@extremaduratrabaja.net indicando en el asunto: TEI Mérida
- Más info:
https://extremaduratrabaja.juntaex.es/index.php?modulo=ofertas&pagina=datos.php&&codigo_oferta=112023005661&accion_buscar=1&limite=&paginador=0&ssid=6ZOF599Q2E
-

FORMACIÓN

ORDEN por la que se convocan **EXÁMENES** destinados a la obtención del **CERTIFICADO DE COMPETENCIA PROFESIONAL (CCP)** para el ejercicio de la **PROFESIÓN DE TRANSPORTISTA POR CARRETERA**

¿Qué es?

Certificado que habilita para la realización de transporte público de viajeros en autobús o de mercancías en vehículos o conjuntos de vehículos con capacidad de tracción propia cuya masa máxima autorizada sea superior a 3,5 toneladas (exigido por la Unión Europea)

¿Quién puede optar al examen?

Personas con título de Bachiller, título de Técnico Grado Medio, título de Grado Superior o Título de Enseñanzas Universitarias

Personas con residencia habitual o que desempeñen su actividad en la Comunidad Autónoma de Extremadura

¿Qué plazo tengo para presentar mi solicitud al examen?

15 días hábiles desde la fecha de publicación de convocatoria en el DOE, es decir, hasta el 18 de abril.

¿Dónde presento mi solicitud?

Hay diferentes canales:

- Registro electrónico
 - De la Junta de Extremadura, en el siguiente link: <https://sede.gobex.es/SEDE/registroGeneral/registroGeneral.jsf>
 - De la Administración General del Estado, en el siguiente link: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>
- En las oficinas de Correos (las solicitudes que se cursen a través de una oficina de correos deberán ir en sobre abierto para que el impreso de solicitud sea fechado y sellado antes de ser certificado.)
- En las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero, conforme a su normativa.
- En las oficinas de asistencia en materia de registros

¿Qué documentación tengo que aportar?

- Solicitud (anexo) debidamente cumplimentada y firmada.
- Título académico que acredite hallarse en posesión de la formación exigida
- Documento acreditativo de residencia habitual o desempeño de la actividad en la Comunidad Autónoma de Extremadura
- Modelo 50 acreditativo de haber abonado la tasa por la presentación a las pruebas

Órgano Gestor: Dirección General de Transportes.

N.º de código: 160081.

Detalle del concepto: Exámenes certificado de competencia profesional 2023. Detalle de la liquidación: 9,73 €

¿Cómo será el examen?

El examen tiene únicamente forma escrita y se realizará utilizando exclusivamente los medios electrónicos que se faciliten al examinando.

El examen contendrá dos pruebas:

La *primera prueba* consistirá en contestar a 200 preguntas, cada una de las cuales contará con cuatro respuestas alternativas, sobre las materias que integran el programa.

La *segunda prueba* consistirá en resolver cuatro supuestos prácticos que requieran aplicar el conocimiento de las materias que integran el programa a casos concretos. A tal efecto, el aspirante, tras realizar los cálculos y valoraciones precisos, deberá elegir entre ocho respuestas alternativas en cada uno de los supuestos.

El tiempo para la realización de cada una de las pruebas de que consta el examen será de dos horas.

Para más información:

<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2023/590o/23050067.pdf>

Cualquier duda o consulta:

Atención al público los miércoles de 8:00 a 15:00 en las dependencias del Ayuntamiento

Telemáticamente a través de: montsemancomunidadguadiana@gmail.com